

SUSCRICION

En las oficinas de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA, Infantas, 42, bajo. En la librería de F. Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscripciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nuestros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion

Número suelto:
10 CENTS.



DIRECTOR, D. PEDRO PAGAN.

PRECIOS

P. C.
Madrid, 1 mes. 2
Prov. 3 meses. 7⁵⁰
PORTUGAL
3 meses..... 7⁵⁰

EXTRANJERO
3 meses..... 22⁵⁰

ULTRAMAR
3 meses..... 5

ANUNCIOS
Línea..... 60

Comunicados y reclamos, precios convencionales.

Número suelto:
10 CENTS.



AÑO II.—(II Epoca.)

Jueves 20 de Octubre de 1881.

NUM. 353

Nuestro grabado.

Dos figuras magistrales, ó sean dos personajes, perfectamente retratados, aparecen hoy en nuestro grabado.

La primera, es decir, la que se halla sentada, es la del príncipe real de Suecia, el cual, aunque no tenemos el gusto de conocerlo ni aun de vista, tenemos el gusto de presentarlo á nuestros lectores.

La otra, es la jóven y hermosa princesa Sofia, hija del gran duque de Baden.

Importantes, á no dudar, son estos príncipes, y mucho más importantes si atendemos al acto que acaban de realizar.

Se han.....
Pero no digamos las cosas con exactitud.

El es un muchacho guapo y para príncipe tiene excelente educación.

Sobe el francés hasta el punto de pronunciar *oui monsieur* con la mayor frescura; pues no digamos el inglés, le contesta á cualquiera un *yes veriguell* que lo despampana: en viendo á un alemán le llama *von* instintivamente, y cuando se echa á la cara un español, le saluda llamándole *tío* con la mayor franqueza.

Además sabe mandar un batallón, saludar en público, montar á caballo y ponerse los quevedos.

Vengamos á ella.

Es instruida, conoce todas las modas, cuando va al teatro se rie de las escenas más dolorosas del drama (costumbre muy aristocrática), lleva los *petit bouquet* con mucha gracia, baja la vista cuando la miran y conoce cuanto á su edad debe saber.

Pues bien; ambos personajes se conocieron y se amaron principalmente.

No se crea que tuvieron que pelar la pava; eso es denigrante. El príncipe, cumpliendo con la etiqueta, le mandó un embajador que en breves palabras le expresó las cuitas y sinsabores que por su cariño pasaba.

Ella meditó, y calculando las ventajas del matrimonio, ó sea la riqueza y calidad del pretendiente, y conociendo que le llevaba dote bastante para que pudiera ir á palco al teatro, gastar lujo y no hacer nada, le dijo que sí.

Porque si hubiera sido pobre, por mucho que la amara, hubiera llevado calabazas.

El martes 20 de Setiembre se casaron en Carlsruhe, y desde entonces están en la luna de miel.

El se llama Gustavo, y ella Sofia Maria Victoria.

¿Quiéren ustedes más antecedentes?

Escuchad.

El príncipe Oscar Gustavo Adolfo, nació el 16 de Junio de 1858. Es hijo y heredero presunto del rey de Suecia y Noruega, Oscar Federico, y de la princesa Sofia Guillermina Maria Enriqueta de Nassau.

La princesa es hija del gran duque de Baden y de la gran duquesa Luisa Maria Isabel, hija de Guillermo I, emperador de Alemania.

Son bonitos y tienen buena educación.

Comunicado.

Para su inserción se nos remite el siguiente:

Sr. Director de la CORRESPONDENCIA ILUSTRADA:

Mi distinguido amigo: Ruego á usted se sirva publicar en su ilustrado periódico el documento que le acompaño y por cuya inserción anticipo á usted las gracias.

El nombre de mi cariñoso padre



LOS PRINCIPES DE SUECIA.

D. Hilario Gris Lopez (q. D. h.), se ha equivocado y confundido por algunos con el de D. Hilario Gris Andreu que siempre ha pertenecido al partido conservador y hoy pretende titularse presidente de un comité constitucional, del que no se conoce más nombre que el del señor Gris Andreu.

El comité conservador liberal de que ha formado parte el repetido D. Hilario Gris Andreu, es como sigue: presidente, D. Alejandro Marín; vice, D. Francisco Ruano; vocales, D. Francisco Sanchez Fortún; José Crouseilles; Ezequiel Cabrera; Sebastián Cerdán; Manuel Más; Hilario Gris Andreu; José M. Cerdán; Bartolomé Muñoz; secretario, D. Angel Rostán; presidente honorario, D. José Moreno Romero.

De usted, Sr. Director, como siempre afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M. — Antonio Gris.

Constituido el Comité en el día de la fecha, con asistencia de los señores D. Hilario Gris March, don Antonio Gris March, D. Ventura Gris Andreu, D. Jaime Pedreño España, D. José Fernandez Corredor, D. Agustín Ramirez Geret, don Antonio Raval Gris y D. Francisco Lopez Fortún, á las seis de la tarde, y en la casa morada de D. Antonio Gris March, bajo la presidencia del mismo, se dió cuenta por el dicho señor Presidente de los errores y equivocaciones á que estaba dando lugar la existencia clandestina de otro Comité que se apellidaba constitucional, formado en esta villa bajo la presidencia de D. Hilario Gris Andreu, cuyo señor se había dirigido, con el carácter de Presidente del Comité constitucional de Aguilas, á varias personas y autoridades del partido haciendo declaraciones y ofreciendo servicios en nombre de una agrupación política que, como era sabido en esta villa, ni había jamás representado el señor Gris Andreu, ni podía representar actualmente, existiendo, como existía en Aguilas, muchos años hace, un Comité legítimo, autorizado y reconocido antes y después de que el antiguo partido progresista adoptase la denominación de constitucional.

Añadió el dicho Presidente don Antonio Gris March que contribuía también á las equivocaciones apuntadas la circunstancia de llevar el Sr. D. Hilario Gris Andreu los mismos nombre y apellido del que fué en Aguilas Jefe por más de treinta años del antiguo partido progresista y Presidente después del Comité constitucional aguileno D. Hilario Gris Lopez, ya difunto. Encareció, por último, la conveniencia de evitar las confusiones y errores á que pudieran dar ocasión las mencionadas circunstancias, adoptando al efecto las medidas que el comité estimase convenientes.

Después de las manifestaciones hechas por el presidente, y de haber hecho uso de la palabra varios de los asistentes, se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero. Hacer público en periódicos, y por los otros medios que sean necesarios, la clandestinidad de ese otro comité que se apellida constitucional y que preside D. Hilario Gris Andreu como formado, si en efecto lo estuviere en el misterio sin la participación de los constitucionales aguilenos, y por consiguiente, sin las condiciones de legalidad indispensables para la representación de un partido político.

Segundo. Hacer igualmente público para evitar errores y confusiones, que el D. Hilario Gris Au-